

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ELECTRONICOS PARA
IMPRESA ANDRADE SERVIANDRADE S.A CELEBRADA EL 18 DE
MARZO DEL 2012.**

Siendo las 12H00 del 18 de Marzo del 2013, en la oficina de la empresa **SERVICIOS ELECTRONICOS PARA IMPRESA ANDRADE SERVIANDRADE S A** Ubicada en la avenida 5 de Junio, se reúnen los señores **Luis Argemiro Andrade Quiñonez** y **Luis Rafael Cevallos Barahona**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas En la ciudad de Portoviejo, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

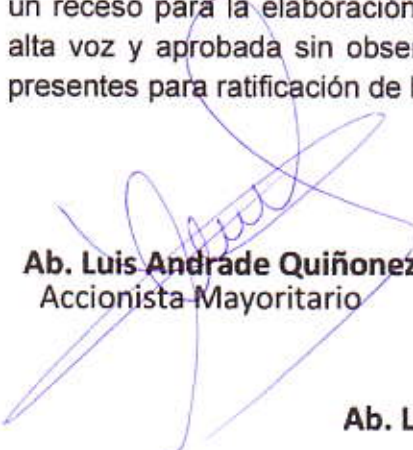
1.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, así como los informes del representante legal y del comisario por dichos años.

Actúa en esta junta general de accionistas como secretario el abogado **Luis Andrade Quiñonez**, Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria universal de la compañía. **SERVICIOS INFORMATICOS PARA IMPRESA ANDRADE SERVIANDRADE S.A** de acuerdo al artículo 239 de la Ley de Compañías.

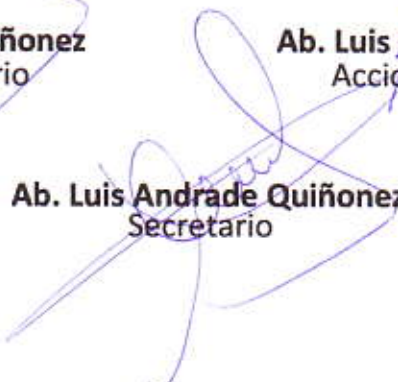
.PUNTO UNO.- Al respecto solicita la palabra el abogado **Luis Andrade Quiñonez** accionista mayoritario quien manifiesta, que la compañía se encuentra etapa de desarrollo puesto que en este periodo vamos a generar situaciones alentadoras para la compañía por lo que estamos haciendo los contactos para que las cosas salgan de la mejor manera , por lo que solicita que se apruebe el estados financieros correspondientes al año,2012, así como el informe del Comisario..

La junta general por unanimidad, resuelve aprobar los balances por el año indicado y el informe del Comisario.

Siendo las 13H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Ab. Luis Andrade Quiñonez
Accionista Mayoritario


Ab. Luis Cevallos Barahona
Accionista Minoritario


Ab. Luis Andrade Quiñonez
Secretario